

## Nuestros reportajes

### Breves minutos con don Julián Besteiro

**El próximo Congreso Socialista debe celebrarse cuando estén en libertad los detenidos de la cárcel. - La fórmula de Sánchez Guerra**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Después de la reunión del Partido Socialista en la que presentaron la dimisión los directores del mismo, tenía gran interés unas palabras con don Julián Besteiro, ya que su dimisión fue provocada por una disparidad de criterio con parte de sus correligionarios.

A este efecto el reportero, ya en «societario» y convertido en el «compañero periodista», se dirige al domicilio de don Julián Besteiro, para lo cual y aprovechando una buena mañana de sol, pasa por el paseo de la Castellana, donde la llamada burguesía desocupada luce su ociosidad.

En el aristocrático barrio de Miguel Ángel, de calles anchas y suntuosos palacios que trascienden a aristócratas, vive el «leader» don Julián Besteiro.

Una doncellita discreta, nos dice sonriente que no está; después que está en cama, y por último y al conocer nuestro propósito, nos conduce hasta la presencia del señor Besteiro.

El saloncito donde nos recibe, es íntimo y acogedor, propio para trabajo; la mesa es pequeña, es insuficiente para los papelotes que la ocupan; don Julián cerca de la ventana escribe.

Después de un cambio cordial de saludos, pensamos que es necesario ser breves, pues faltan pocos minutos para la hora de comer; pero es necesario también obtener algo del señor Besteiro, político baqueta en el difícil arte de encauzar ideas y de contener muchas dudas. A este efecto interrogamos, pero no habíamos caído en que...

«Las actuales circunstancias — dice don Julián — y los momentos, son de tal índole, que no me permite manifestarme al público.

En estos últimos días — afirma — han acudido a mí numerosos compañeros suyos en demanda de manifestaciones más y por la causa que antes le dije me he negado.

Ahora — continuó diciendo — lo que me ocupa es todo lo

relacionado con mi partido. Y nuestro interlocutor al decir «mi» lo subraya — con un gesto muy elocuente — mi partido socialista — repite — cuyos problemas y normas del futuro se tendrán que dilucidar en el próximo Congreso del mismo. Por esta causa mi silencio es obligado.

—¿Cuándo se reunirá el Congreso? — preguntamos.

A lo que el señor Besteiro contesta:

—Para la celebración de ese Congreso es necesario que estén libres, que no estén en la cárcel los compañeros arrestados. A menos que esto se prolongue... El «leader» socialista mide las palabras pronunciadas y recalcifica: — que debemos querer que no se prolongue — y afirma convencido por lo que ello en sí representa: — y, además, «que se debe celebrar pronto».

Hace don Julián una pausa en la que nosotros preguntamos:

—¿Y su impresión sobre la forma de resolverse la crisis?

Ríe y contesta:

—El contestar a esa pregunta sería tanto como decirlo que debo callar, porque está ligada la respuesta al asunto del que me ocupo.

—Pero... — insistimos — la solución que propuso Sánchez Guerra, tampoco era del agrado de ustedes. ¿Verdad?

Nuestra pregunta ha caído en el vacío; el señor Besteiro elude la contestación con sutil evasiva, pero por muchos detalles que recogimos de la entrevista, creemos firmemente que no.

Y al abandonar el salón, ya en el pasillo, la doncellita bajó los ojos avergonzada de la «plancha».

F. BRUNO DE PERINAT.

Los caudillos monárquicos deben ser en Palacio los embajadores del pueblo y no ante el pueblo meros emisarios del rey.

CALVO SOTELO.

## EN LA RUTA

### Otro gobernador y van...

Ya tenemos otro nuevo gobernador civil y con éste van unos cuantos en un corto período de tiempo. En 1931 llevamos más gobernadores que meses.

Esto es una prueba irrefutable de que vamos a pasos agigantados hacia la normalidad, tan velozmente, que la celeridad de las sustituciones de los gobernadores dan la pauta.

No sabemos ciertamente cuando lleguemos a la meta de esa normalidad lo que pasará, si continúa imperando este movimiento uniformemente acelerado.

Seguramente volveremos a los tiempos en que se nombraban los gobernadores civiles y se les comunicaba la sustitución cuando aún no habían siquiera tomado posesión del destino.

No cabe ninguna duda que la normalidad política del país se impone. Otro signo inconfundible será cuando los ministros duren sólo veinticuatro horas y aun menos, pues ya conocimos el caso de algún consejero de la Corona que no pudo jurar el cargo, porque en el intervalo de unas horas cambió la situación.

¿Qué impresión se llevará el gobernador civil, señor Barranco, de la provincia de Cáceres?

¿Qué opinión tiene la provincia de Cáceres de la actuación del gobernador civil, señor Barranco?

No ha habido tiempo para conocerse mutuamente. Los días han corrido veloces y sólo queda el recuerdo de los saludos de cortesía.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

## DE GOBERNACION

### La lista de gobernadores ha sufrido modificación por no haber aceptado el de Avila

(POR TELEFONO)

MADRID, 2 (6 10 t.) — Al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa el subsecretario de la Gobernación, les dijo que la lista de gobernadores civiles aprobadas en el Consejo de ministros del sábado y facilitada a la Prensa, ha sufrido una pequeña variación por haber declinado el nombramiento el propuesto para Avila, señores González Lequerica.

Ha sido nombrado gobernador de Avila, don Luis Feas, que lo era propuesto de Castellón.

Para sustituirle se ha designado a don Abelardo Nieto, que estaba nombrado para Almería y para ocupar el Gobierno de Almería ha sido nombrado don Claudio Contreras, ex gobernador civil. — Mencheta.

## DOMINGO DEPORTIVO

### Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (4'30 t.) — El resultado de los diferentes partidos de fútbol jugados ayer en distintas poblaciones de España, ha sido el siguiente:

En MADRID. — El Nacional, 4 y la Cultural Leonesa, 1.

En BARCELONA. — El Real Madrid, 3 y el Europa, 0.

En SANTANDER. — El Barcelona, 1 y el Racing de Santander, 0.

En BILBAO. — El Arenas, 1 y el Español, 0.

En BARACALDO. — El Deportivo de Logroño, 0 y el Baracaldo, 2.

En VITORIA. — El Athletic de Bilbao, 1 y el Deportivo Alavés, 1.

En SAN SEBASTIAN. — La Real Sociedad de San Sebastián y el Real Unión de Irún, empataron a 3.

El Sestao, 2 y el Tolosa, 5.

En OVIEDO. — El Sevilla y el Oviedo empataron a 3.

En VALENCIA. — El Castellón y el Valencia empataron a 0.

En SEVILLA. — El Betis 3 y el Murcia 0.

En ZARAGOZA. — El Iberia y el Deportivo de Gijón empataron a 3.

EN VALLADOLID. — El Racing de Gijón, 3 y el Racing de Madrid, 2. — Mencheta.

## Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 2 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

### Premios mayores

Primer premio. — Número 9 076, con 100.000 pesetas, en Barcelona, Huelva, Gijón y Murcia.

Segundo premio. — Número 2 889, con 60 000 pesetas, en Jaén, Alicante, Ayamonte, Cartagena, Coegín y Bilbao.

Tercer premio. — Número 31.516, con 20.000 pesetas, en Barcelona, Madrid, Las Palmas, Zaragoza y Ceuta.

Cuarto premio. — Número 32 262, con 15 000 pesetas, en Madrid, Barcelona, Granada, Valladolid y Sevilla.

### Premiados con 1.500 pesetas

Le han correspondido premios de 1.500 pesetas, a cada uno de los números siguientes:

Número 14.685, en Madrid, La Línea de la Concepción, Nerva, Linares y Málaga.

Número 23.414, en Dalmeil, Madrid, San Felú de Llobregat, Pizarra y Las Palmas.

Número 4.893, en Medina del Campo, Crevillente, Estella, León, Gerona y San Fernando.

Número 4 348, en Oñate, La Línea de la Concepción, Ronda, Sevilla, Huelva y Granada.

Número 30 800, en Madrid, Almería, Málaga, Sevilla, La Coruña y Alcázar de San Juan.

Número 39 108, en Barcelona.

Número 12 908, en Madrid, La Coruña, Cartagena, Valencia y Lugo.

Número 27.757, en Valencia y Santander.

Número 27.834, en Guecho, Alicante, Barcelona, La Línea de la Concepción, Salamanca y Reus.

Número 2 135, en Barcelona.

Número 24 266, en Catorroja, Madrid, Barcelona, Ceuta, Sevilla y Cartagena.

Número 39 518, en Mieres, Baza, Barcelona, Madrid y Sevilla.

Número 11.205, en Valencia, Oñate, Córdoba, Barcelona y Madrid.

Número 32.014, en Lorca y Santander.

Número 25 556, en Antequera, Madrid, Algeciras, Santander y Barcelona.

### Premiados en la provincia con 300 pesetas

Han resultado premiados con 300 pesetas cada uno de los siguientes números, vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES. — Números 351, 5.849, 9 767 y 18.182.

TRUJILLO. — Números 3 067, 12 247, 12.248, 14.377 y 30.103.

NAVALMORAL. — Números 7.489 y 27.312.

VALENCIA DE ALCANTARA. — Número 14.240.

Los números anterior y posterior al del primer premio, están premiados con 800 pesetas cada uno; con 600 los del segundo; con 560 los del tercero y con 500 los del cuarto.

Además tienen centena de 300 pesetas, los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios. — Mencheta.

## Entre bromas y veras

Dado a la caña

Ya tenemos nuevo gobernador civil.

¿Qué significación política tiene?

No olvidemos que el propósito del Gobierno es que represente aquella que menos elementos tenga en la provincia.

Si así es, no va a ser difícil conocer la fuerza de los políticos de Cáceres.

Resulta que Charlot es descendiente de unos gitanos españoles.

La noticia nos llena de satisfacción, para que se vea por esos mundos de Dios, que lo mismo tenemos madera para hacer reír, que para hacer entristecer con el arte de Ux-cudun.

Ahora, que si Charlot nace en España, en estos momentos está al lado de Burgos Marzo.

Parece ser que entre los representantes de las grandes potencias se ha llegado a una inteligencia para establecer el acuerdo naval.

¡Al fin! ¿Al fin?

Porque de menos nos hizo Dios, que nos hizo de lana-dé.

De tratados estamos como para estrenar uno cada día.

# Las corridas de ayer Pastor, Aldeano y el Moreno, cooperaron al aburrimiento que imperó en la segunda novillada madrileña

A lo que tampoco fué ajeno el ganadero...

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Con bastantes claros en la plaza, mucho aire frío y poco entusiasmo en los días, se celebró la segunda novillada en la Plaza madrileña, con ganado de don Nemesio Villarroya, de Salamanca, que envió una corrida grande y llena de dificultades. El primer novillo fué manso y se vencía por ambos lados de un modo pavoroso. El segundo, gordo, corto de pitones, se vencía por el lado izquierdo. El tercero mas pequeño y corniveleto, se salvó del fuego, a fuerza de echarle los caballos encima. El cuarto fué manso y se le condenó a fuego. El quinto cumplió, y el sexto, más bien parecía un morucho que un toro de lidia.

### Sin colocación y desentrenado...

José Pastor, el matador que ha renunciado a la alternativa toreó a la defensiva lo mismo con el capote que con la muleta. En su faena, ayudado por los peones, consigue igualar al morlaco, y entrando de prisa, da media estocada delantera. El toro se echa y lo remata el puntillero a la tercera. (Silencio en las masas).

Sale su segundo y Pastor no intenta siquiera abrirse de capa. Al hacer el primer quite, más que torear, lo que hace es iniciar un baile. El público toca palmas de guasa, y se entretienen los espectadores dando voces, llamándose unos a otros, de sol a sombra y viceversa.

Pastor coge los avíos, entre los siseos del respetable. Intenta muletear, saliendo desarmado. Hay que poner en el haber del torero, que el toro está imposible y huye hasta de su sombra.

Por fin, a fuerza de porfiar, consigue darle algunos pases por la cara y en uno de ellos se arrodilla. Los peones marean al toro a capotazos y una vez éste en suerte, entra a matar, dando un sablazo de valiente. (Palmas y pitos)

### Una nota de valor

Aldeano tiene fama de buen estoqueador, y en su última actuación madrileña, no defraudó las esperanzas del público. Escuchó las primeras palmas en un quite que hizo al primer toro de la tarde, coleando oportunamente. Luego, en su primer novillo, torea a la verónica

ajustándose bastante por el pitón derecho y rematando con media. (Ovación).

Con la muleta sufre dos coladas en los dos primeros pases, saliendo desarmado. Sigue con pases ayudados por bajo, interviniendo con demasiada frecuencia los peones, cosa que disgusta al público y lo exterioriza con pitos.

Un pinchazo bueno saliendo enfrontado. (Palmas). Un estocónazo saliendo volteado. El toro le tira varios derrotes en el suelo, pero sale ileso. (Ovación y salida a los medios).

En su segundo, lancea por verónicas entablado, por lo cual no le resulta lo lucida que debió ser su actuación con el capote.

Con la muleta torea por altos y de pecho, y entrando despacio, da una estocada trasera. (Algunas palmas). Por lo menos, a la hora su prima, aunque no se encumbra, no faltó la valentía, y algo es algo.

### Moreno, el debutante, o su precipitación a Madrid

Mariano Sanz, «El Moreno», escucha aplausos al veroniquear a su primer toro, tercero de la tarde. Los aplausos se reproducen en dos verónicas, rematando con media buena. Con la muleta torea con soltura, prodigando los medios pases sin ceñirse lo debido.

Con el pincho, entre grandes protestas, hace como que entra tres veces a matar. Por fin, poniéndose el estoque por encima de la montera, logra dar un sablazo atravesado. Descabella a la primera...

En cambio al torear al último de la tarde, da cinco verónicas excelentes, rematando con media superior. (Ovación) Sigue cosechando palmas y oles en dos quites que interviene.

Con la muleta torea con excesivo movimiento. Un natural sin correr lo debido la mano. Lo liga con uno de pecho, y al intentar otro natural, es achuchado. Continúa con medios pases y de pitón a pitón. Alarga el brazo y echándose fuera, media estocada. Un pinchazo que hace al toro «guardia». Otro pinchazo más sin pasar. Alargando el brazo, una estocada corta. Tres intentos de descabello, y... el po-

co público que quedaba vió con indiferencia como se retiraban los tres matadores.

JUANITO PUYAZO

### En Barcelona

Con buena entrada se celebró la novillada anunciada, con ganado de Alves Dosrios, que resultan bravos y con mucho nervio.

Paco Cester estuvo matoreando a su primer toro. Sufró un revolcón y pasó a la enfermería, teniendo que rematarlo Chiquito de la Audiencia, que se lució en algunos pases y estuvo regular con el pincho.

Chiquito de la Audiencia estuvo muy lucido con el capote y la muleta en su primero, y pinchó varias veces. En el segundo volvió a lucirse en unos lances y muleteó con ayudados y por alto, aplaudiéndole. Pinchando estuvo regular.

Vuelve a salir Paco Cester de la enfermería y lancea a su segundo, movido. La gente le chilla y empeora su actuación, recibiendo otro revolcón, pasando nuevamente a la enfermería, teniendo que acabar Maravilla, regularmente.

Maravilla estuvo mal toda la tarde, destacando solamente algunos lances. Con la muleta desacertado y con el pincho mal. (Pitos).

### En Valencia

Ganado de Concha y Sierra cumplió.

Carnicerito de Méjico es tuvo valiente en su primero con capote y muleta y acertado con el estoque, concediéndosele una oreja.

En su segundo no logró lucirse, limitándose a cumplir vulgarmente. Con el estoque estuvo mal. (Muchos pitos).

Luclano Contreras tuvo una tarde desacertada. Toreó movido y sin arte. Con la muleta no hizo nada saliente, limitándose a unos pases vulgares sin dominio alguno. Con el pincho mal en sus dos toros. (Muchos pitos).

Cerdá lanceó bien a sus dos novillos. Con la muleta no pasó de regular. Y con el estoque estuvo breve.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

## EN LA HABANA Una formidable victoria del boxeador Ignacio Ara

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (4 25 t.)—Ca blegraffan de La Habana, que en aquella capital se ha celebrado un combate de boxeo entre el boxeador español Ignacio Ara y el ex campeón del mundo, Joe Dundée, el cual hubo de suspenderse el sábado anterior por rebasar del peso el púgil español.

El combate lo presenció un público enorme.

Ignacio Ara, de un golpe formidable de derecha, puso fuera de combate a su contrincante, en el primer asalto.

Después del tanteo, el español lanzóse al ataque logrando cobrar un formidable golpe de derecha que envió a Dundée a la lona.

La victoria de Ara fué acogida con entusiasmo. —M.

## CASA JURADO

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACIÓN:

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

### GRANDIOSA EXPOSICION

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de médula, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315  
**CACERES**

## Sangrientos sucesos en París Cargas de la Policía y varios heridos después de la representación de "L'Affaire Dreyfus"

A consecuencia de una broma por teléfono, acuden al teatro seis dotaciones de servicio de incendios

MADRID, 2 (4 40 t.) (POR TELEFONO)

Telegraffan de París, que en aquella capital se han suscitado sangrientos sucesos en el boulevard Saint Martín, al salir el público del teatro Nouvel Ambigu, donde se representa «L'Affaire Dreyfus».

La función pudo celebrarse y llegar normalmente hasta el fin, mediante el servicio de orden montado desde hace días y que funciona permanentemente. Después de terminar el espectáculo, un grupo de doscientos «camelots du roy» inició una manifestación en la Puerta Saint Martín. Los manifestantes vitoreaban: Francia y al ejército.

La Policía tuvo que dar cargas y dos jóvenes de diez y nueve años de edad, resultaron heridos, uno de ellos de gravedad. Otro manifestante, mutilado de la guerra, sufrió lesiones en el maxilar inferior. Un agente de la Policía resultó también herido.

Se practicaron ocho detenciones al proferirse gritos sediciosos. Al mismo tiempo, y a consecuencia de una broma dada por teléfono, llegaban al teatro seis dotaciones de servicio de incendios, las cuales recibieron aviso de acudir, pues el teatro estaba ardiendo.

Se desconoce cómo el autor de la broma pudo enterarse de la consigna especial que hay para transmitir el aviso de casos de incendio en tales locales. —M.

## Telesforo Díaz y Muñoz

**APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS**  
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES  
Teléfono núm. 359 Instituto, número 4

## Venta de pastos

Se venden mil arrobas de heno y los verdes de otoño, en prados con agua, buen cierre y dos majadales, al sitio de «El Salugral». Para tratar, con Santos González, en Hervás.

## SIN DESTINO

## Dinero recibido

En la Administración de NUEVO DIA se han recibido de distinta procedencia, tres giros, sin comunicarnos orden para su destino.

Uno de 10 pesetas, de don Pedro Martínez Cabezas impuesto en Valencia de Alcántara.

Otro, de don Jacinto Sáez de 3 pesetas, de Acheuche, y

Otro, de don Enrique Alonso, de 3 pesetas también, de Tejada de Tiétar.

Esperamos que los interesados tendrán la bondad de comunicarnos la aplicación de los mismos.

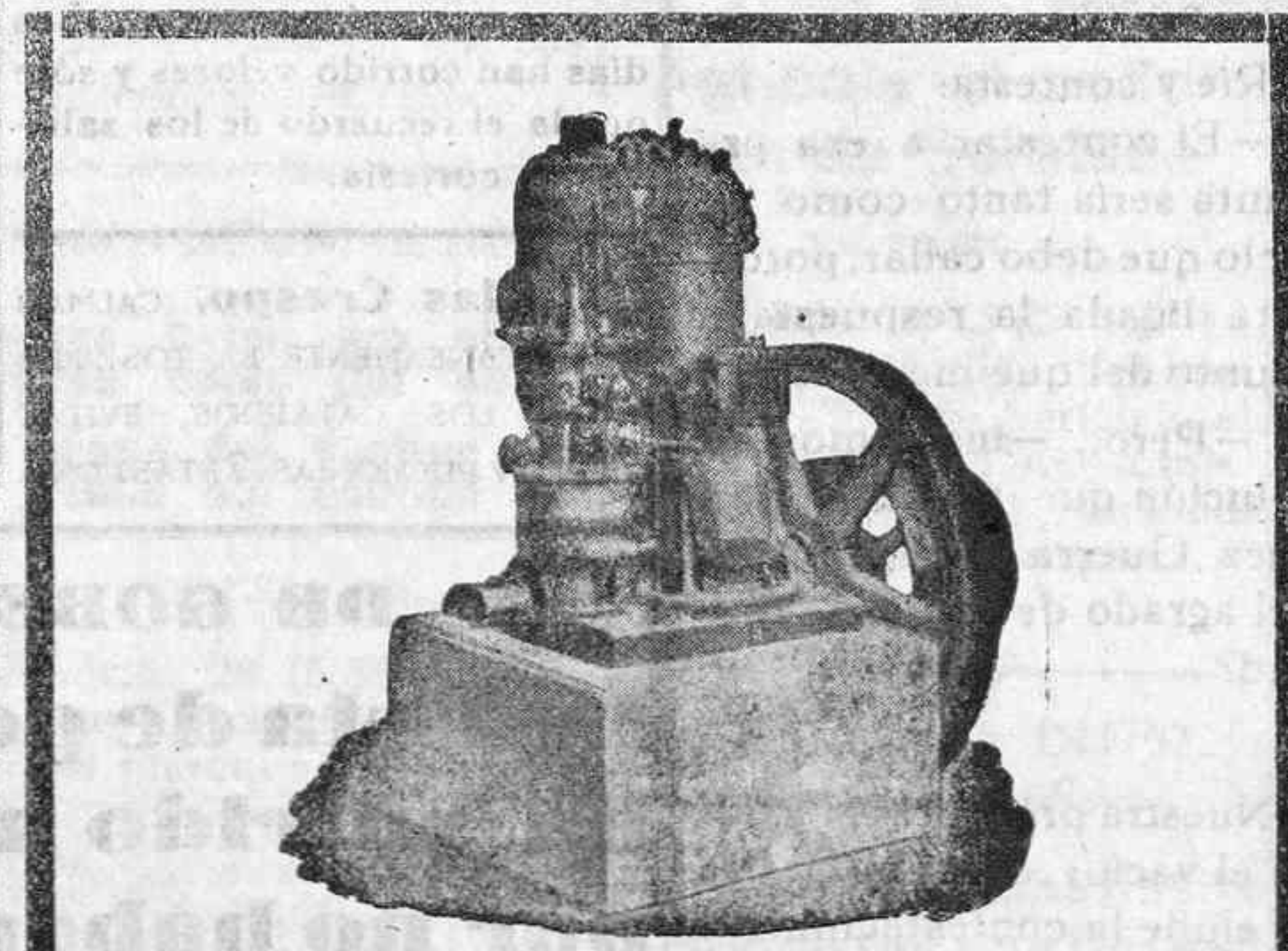
## LA MUÑECA

### TEJIDOS-CONFECCIONES

Anunciamos a nuestra selecta clientela, estar ya recibiendo artículos de gran moda para la próxima temporada; advirtiéndole que por nuestras numerosas compras prometemos presentar todo cuanto la moda exige en el presente año.

Gran colección de crespone a cuatro pesetas metro. Idem de id., en calidad superior, a cinco pesetas.

ROSENDO CASO  
Alfonso XIII, 2.—Teléfono 358  
CACERES



**“ OTTO LEGITIMO “**  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
**EXTREMADURA**

DELEGACION  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
CACERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
**AUTOMOVILES**  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Diputación provincial

La sesión de la Comisión permanente

El sábado, por la tarde, se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial. Preside el señor Bertrando, y asisten los diputados señores Rodríguez Arias (don Luis), Calles, Ropero, Dueñas y Gutiérrez.

Caminos vecinales

Se acordó conceder a los respectivos Ayuntamientos las prórrogas que solicitan para la terminación de las obras de los caminos siguientes: Navalmoral de la Mata a Jarandilla, Hinojal a Santiago del Campo, y Malpartida de Plasencia a la Estación férrea de Plasencia Empalme.

Se desestima una petición del Ayuntamiento de Cañaverale referente a la variación del proyecto del camino vecinal de la carretera de Salamanca a Cáceres a la Estación del ferrocarril de Cañaverale.

Se dió cuenta del acta de replanteo del camino vecinal de Aldea del Cano a su estación férrea, levantada el 12 de Febrero.

Se aprobaron las certificaciones de obras realizadas en los siguientes caminos vecinales:

Albalat al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los cuatro caminos.

Villar del Pedroso, por Carrascalejo y Navaltasierra a la carretera de Guadalupe a Navalmoral de la Mata.

Zarza de Granadilla a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Zarza de Granadilla a Granja de Granadilla.

Mirabel a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Eljas a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Segura de Toro a la Estación de Aldeanueva del Camino.

Santa Cruz de Panlaña a Pozuelo de Zarcón.

Acebo a la carretera de

Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Santibáñez el Alto a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Piornal a Garganta la Olla.

La Garganta a Candalaria.

Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

San Martín de Trevejo a Villas Rubia (Salamanca).

Villar del Pedroso y Navaltasierra a la carretera de Navalmoral de la Mata (trozo primero).

Romangordo a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz.

Puente de la Carba a puente sobre el Tiétar en el camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Vegas de Coria pasando por Pesga y Ribera Oveja al camino vecinal de Casar de Palomero a Mohedas.

Puente económico sobre el río Tamuja en término de Santa Marta de Magasca.

Puente económico en el camino vecinal de Gata a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Puente económico sobre el río Tiétar, en el de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Casatejada a las Barcas del Tiétar.

Descargamaría al límite de la provincia.

Guijo de Santa Bárbara a Jarandilla.

Arroyomolinos de la Vera, pasando por Pasarón y Jaratiz, a la carretera de Plasencia a Oropesa.

PASTILLAS  
**MERINO**  
QUITAN  
LA  
TOS  
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES  
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
UNA PESETA TUBO

Pieles - Abrigos - Trincheras  
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

Fueron aprobados los proyectos del camino vecinal de Guijo de Santa Bárbara a Jarandilla y el de Arroyomolinos de la Vera, pasando por Jaratiz, a la carretera de Plasencia a Oropesa.

Apruébanse los presupuestos para gastos de replanteo de los siguientes caminos vecinales:

Guijo de Santa Bárbara a Jarandilla.

Cilleros a Perales del Puerto.

Robledillo de la Vera a Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Aldeacentenera a Torrecillas de la Tiesa.

Arroyomolinos de la Vera pasando por Pasarón y Jaratiz a la carretera de Plasencia a Oropesa

Es concedido al Ayuntamiento de Piornal el anticipo de pesetas 8.704'01 que solicita para construcción de un camino y asimismo otro de 37.000 pesetas al Ayuntamiento de Garganta la Olla para el mismo fin.

Beneficencia

Si son aprobados, sin discusión, diversos expedientes para realizar obras en los Establecimientos de Beneficencia, entre otras, las siguientes: Una carbonera

general para todos los establecimientos; reparaciones en las habitaciones que ocupan las Hijas de la Caridad, en el Hospital; idem en el Colegio de la Inmaculada; construcción de una vaquería y casa para el vaquero en el Hospital de Cáceres; reparaciones en la Capilla del mismo Establecimiento; obras para montar el servicio de la Farmacia provincial; material para el departamento de Rayos X; Adquisición de autoclave y centrifugas, para análisis de sangre en el Instituto de Maternología y Puericultura.

Se resolvieron además algunos expedientes de ingresos de enfermos en la Casa de Salud y prohijamientos de niños huérfanos.

Se acordó convocar a oposiciones para proveer una plaza de practicante de la Beneficencia provincial de Cáceres.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético, antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO Venta en Farmacias

Tragedias del mar

A la altura de Cabo de Peñas se hunde un barco con toda la tripulación

Que estaba integrada por siete hombres

MADRID, 2 (4'22 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Gijón, que en aquella Comandancia de Marina, se han recibido noticias de que el vapor «Comercio», de aquella matrícula y propiedad del armador don Antonio Suardia, salió de Luarca con carga de pines para Gijón y cuando llegaba a la altura del Cabo de Peñas, dió la vuelta de campana, hundándose con toda la tripulación, compuesta de siete hombres.

El naufragio lo presencié el vapor «María», que no pudo prestar auxilio a los naufragos, por la rapidez con que ocurrió el hundimiento y el fuerte oleaje.

El patrón de «María» comunicó el naufragio a las autoridades de Marina. Formaban la tripulación, el patrón, Ramón García Martínez, de Puerto de Vega; el maquinista Eusebio Lanzas, de Gijón; el contramaestre Manuel Pérez, de Luarca; el fogonero Manuel Rodríguez, de Luarca; los marineros Manuel Pérez, Eugenio García, de Puerto Vega y el cocinero Antonio Fernández Martínez, de Luarca.

Al patrón, que se hallaba en su domicilio con permiso por enfermo, lo sustituyó un cuñado suyo llamado Aurelio García.

De la tripulación no se tiene noticia alguna, temiéndose que hayan perecido los siete hombres, que la componían.

El vapor era de casco de

acero, se construyó en el año 1914 en los astilleros de Gijón y desplazaba 120 toneladas.

Estaba dedicado al transporte de carga general, con destino a los puertos del occidente de Asturias.—M.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Valentín Pulido Jiménez, con Obdulia Rodríguez Vallejo.

José Franco Rojo, con Eustaquia Bravo Espadero.

Antonio Salas Medero, con Isabel Márquez Paloncio.

DEFUNCIONES:

Joaquín Sánchez Luengo, de 7 meses; ataque de eclampsia. Casa Cuna.

Justo Monroy Arias, de 20 años; miocarditis. Afueras de San Blas.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251 VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc. Pruebe el mejor camión

« F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - CACERES

### Nueva graduada de niños Conferencias de adultos

En la próxima pasada semana, se dieron en esta escuela dos conferencias; una el jueves y otra el sábado. La primera, que estuvo a cargo de don Antonio Floriano, catedrático de esta Normal, fué continuación de la del día 14, para terminar la «Historia de Cáceres». La segunda fué dada por don Juan Leal, abogado e inspector del Retiro Obrero, y versó sobre el tema «Trabajo».

El señor Floriano comienza dando una visión de la vida en Cáceres, que a la sazón sólo consistía en una fortaleza rodeada de murallas, durante el tiempo que estuvo ocupada por los árabes, y dice que era imposible vivir en sus alrededores porque en las salidas que hacían (algaradas), robaban mieses, ganados, frutos, todo cuanto topaban.

Explica la presencia en Cáceres de Alfonso VII el Emperador, en el año 1146, y las vicisitudes por que pasa la ciudad con las continuadas luchas y alternativas de dominio entre moros y cristianos durante el reinado de Fernando II de León.

Habla de los Frades o caballeros de la Espada, origen de la Orden Militar de Santiago, que fundó la iglesia de este nombre y en cuyo templo actual sólo quedan como recuerdos del primitivo, el escudo de piedra con Santiago Peregrino que hay por encima de la puerta Sur, y la pila de Bautismo y el Baptisterio.

Relata detalladamente la toma de la actual torre del Bujaco, último baluarte de los cristianos en Cáceres, defendida valerosamente por los Frades contra los reiterados ataques del Emir Abu Jacob al frente de los almohades, y que acabó por fin con el degüello de los «cuarenta» Caballeros defensores de la misma.

Trata luego del Feudalismo, explicando su esencia y del que Cáceres se vió libre por haberla declarado «franca» el rey Alfonso IX, y de las protestas que la ciudad dirigió a los reyes Fernando IV y don Juan II cuando quisieron adjudicarlas: el primero, al infante don Alfonso de Portugal, y el segundo, a su hijo, el príncipe Enrique, respectivamente, aunque esta última adjudicación la consintió por fin la ciudad.

Conceptúa muy buen político a Alfonso el Sabio, a pesar de lo que en contra dicen muchos historiadores, pues dió órdenes para «que se tratara bien a los pobres».

De Enrique III, dice que dió en común a los habitantes de Cáceres los terrenos

de sus alrededores hasta donde alcanzase el sonido de la campana de la iglesia de Santa María.

En la guerra fratricida entre Pedro I y su hermano bastardo Enrique de Trastámara, Cáceres permaneció neutral, gobernada por los Giles, los cuales pagaron su fidelidad al juramento hecho de no intervenir en la contienda, con la muerte, mandada ejecutar por don Pedro, que vino de Sevilla incitado por su favorito cacereño Gómez Tello.

Pasa luego en su relato al siglo XV. Describe las «justas» celebradas en la actual Plaza Mayor, y entonces simple rellano de las afueras de la ciudad, con motivo del casamiento de una hija del Maestro de la Orden de Alcántara, con un noble trujillano llamado Hinojosa, que odiaba, juntamente con los hermanos del Maestro Gómez de Solís, al Clavero Monroy. El intento de asesinato, que se manifestó bien a las claras en dichas justas. La venganza del Clavero y luego su prisión. Y, últimamente, las luchas que se siguieron con motivo de la división entre los Caballeros de la Orden, haciendo a Cáceres continuo teatro de horrosa contienda, hasta Isabel la Católica pudo acabarla viniendo a Cáceres y ordenando derruir todos lo castillos.

La conferencia, que mantuvo en interés creciente la atención del auditorio, se aplaudió al final estrepitosamente.

La conferencia del sábado tuvo por principio una salva de aplausos que los alumnos dedicaron al señor Capellán del Segovia, al penetrar en el local para escuchar la conferencia del señor Leal.

Después de unas palabras del director de la Escuela, haciendo la presentación del conferenciante, don Juan Leal empieza diciendo que no será conferencia, sino simple lección.

Hace a los adultos ligeras reflexiones sobre los conceptos de Escuela y maestro y misión educativa, al par que instructiva que éstos realizan.

Pasa luego a hablar del contrato de trabajo y sus requisitos. Señala las obligaciones recíprocas de patrono y obrero, y, extendiéndose en la materia, enumera los principales derechos que corresponden al obrero: edad de 14 años para poderse obligar, con permiso de los padres, en los contratos de trabajo; libertad absoluta para poder hacerlo desde los 18 años en adelante; derecho a que por el patrono se le expida

un certificado en que conste haber realizado el obrero el trabajo convenido, etc., etc.

Habla del Código de Trabajo que no se ha publicado en España hasta el 1926, a pesar de tener antecedentes tan antiguos como las Leyes de Indias, que en tiempo de los Reyes Católicos y de sus sucesores Carlos I y Felipe II, se dictaron para regularizar el trabajo, y que no se abusara de los indígenas de América al colonizarse aquellas tierras, cuando aún ninguna otra nación se había preocupado de este asunto.

Refiere cómo en 1893 Moret y Cánovas nombraron una Comisión que estudiara unas bases para reglamentar los accidentes del trabajo, que por fin cristalizaron en la llamada Ley de Accidentes, dada luego por el señor Dato.

Al dirigir las últimas palabras, una salva de aplausos premió la amena charla del conferenciante.

Advertisement for Tomás Martínez Lobo, a masonry and cement workshop. Text includes: 'MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FINCHOS E INTERIORES', 'Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES'.

EN VALENCIA No son ciertos los rumores de huelga general POR TELÉFONO

Madrid, 2 (4 50 t.) - Según nos comunican de Valencia, los directivos de la Unión General de Trabajadores, de aquella provincia, han circulado una nota de carácter oficial, en la que desmienten los rumores que circulan, relativos a declaración de la huelga general. - Mencheta.

EN ALDEA MORET El partido de fútbol jugado ayer tarde

Ayer tarde se enfrentaron en Aldea Moret los equipos locales Recreativo Nuevo y Ferroviaria F. C., que se alinearon de la siguiente forma:

Recreativo: Víctor; Aramburu (A.). Emeterio; Pedro, Valentín, Juan; Corredor, Rafael, Aramburu (J.), Antonio, Mata (A.) Ferroviaria: Rufino; Emilio, Angel; Ojalvo, Campo, Benito; José, Pedro, Martín, Julián, Juan. El encuentro resultó interesante, venciendo el Recreativo por 12 tantos a 0.

Advertisement for 'Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.' featuring TAFETAN LIQUIDO 'JEIL'.

### Mundo conocido

LLEGARON: Del campo, el abogado don Alfredo Sánchez Arévalo. - De El Gordo, el maestro nacional de aquella localidad, don Andrés Bermejo. - Del campo, el médico don Daniel Román, con su familia. - De Madrid, con sus hermanas María y Rosa, el joven abogado don José Ollero Pérez.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS.

ENFERMOS: Se encuentra restablecido de la indisposición que le aquejó estos días, nuestro compañero en la Prensa, el director de «Extremadura», don Antonio Reyes Huertas.

UNA BODA: En la iglesia de San Juan contrajeron el sábado matrimonio, la señorita Valentina Valhondo y el joven don Rafael Martínez Virel, celebrándose la ceremonia en familia por el reciente luto de los novios. Reciban nuestra enhorabuena.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO OFRECIMIENTO: Recibimos un atento saludo del subdelegado en Extremadura de la Cámara Oficial Hostelera de España, don José Nieto, ofreciéndonos los servicios de dicha entidad y el domicilio social de la misma en Cáceres, Ezponda, número 7.

Fino Coquero UN TRASLADO: Por virtud del nombramiento de gobernadores acordado por el Consejo de ministros del sábado, va trasladado a Soria el de esta provincia don Enrique Barranco.

En su corta estancia entre nosotros, el señor Barranco ha sabido conquistarse la amistad y simpatía de numerosas personas por su rectitud y caballeroso trato, prendas personales que le servirán para el desempeño de su cometido en Soria con el acierto que sinceramente le deseamos.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de Ramón Salas, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. Echegaray, 30 Badajoz. Medalla de oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

FUNERAL: Con numerosa concurrencia, ayer, a las once, se celebró el entierro del señor don Lorenzo García Hernández, teniendo lugar esta mañana a las diez, en la iglesia de San Mateo, la misa de funeral en sufragio de su alma, viéndose igualmente muy concurrido el templo, prueba de las muchas amistades del finado y su familia. De nuevo hacemos expresión de nuestro pésame a sus hermanos, don Víctor, don Domingo y doña María y demás familia.

Reses sacrificadas para el consumo público: C. Matas. - 1 ternera. B. Hernández. - 1 ternera. F. Frago. - 2 ovejas y 2 corderos. Varios. - 8 cerdos.

REGRESO DE CAMBO Ha almorzado en compañía de su secretario y amigos POR TELÉFONO Madrid, 2 (6 50 t.) - Ha regresado a esta Corte el ex ministro señor Cambó, que ha almorzado en compañía de su secretario señor Nadal y varios íntimos amigos. - Mencheta.

Matadero Municipal Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spíritus, número 14 CACERES

NUEVO DIA Apartado de Correos núm. 35 hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11 Toda clase de operaciones bancarias

PAGO DE BONIFICACIONES EXTRAORDINARIAS A los trabajadores afiliados al retiro obrero Desde el 1.º de Marzo ha quedado abierto en toda España, en el Instituto Nacional de Previsión y en sus Cajas Colaboradoras, el pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a los obreros que habiendo sido afiliados al retiro obrero obligatorio cumplieron los 65 años en 1930 y viviesen el 27 de Febrero del corriente año.

Los que se encuentren en esas condiciones en Extremadura percibirán de la Caja Extremeña de Previsión Social la expresada bonificación extraordinaria de 400 pesetas y, a la vez, si ya no los hubiesen percibido en forma reglamentaria, los capitales que tuviesen constituidos en sus cuentas de capitalización del retiro obrero por las cuotas patronales, bonificación ordinaria del Estado e imposiciones personales.

Para ello habrán de remitir los interesados o cualquiera por ellos, a la Caja Extremeña (Canalejas, 9 y 11, Cáceres) certificación de la partida de bautismo, si la hubiesen remitido anteriormente, acreditativa de que han cumplido dicha edad y fé de vida en justificación de que vivían el 27 de Febrero.

La Caja Extremeña comprobará si están afiliados al retiro obrero y tramitará rápidamente el expediente necesario para que el Instituto Nacional de Previsión acuerde el pago de las 400 pesetas, que se entregarán después a cada obrero en el punto que le sea cómodo. Los causahabientes de los que después del expresado día 27 de Febrero hubiesen fallecido, percibirán la bonificación devengada por sus causantes, haciendo con los correspondientes documentos las justificaciones necesarias.

## Bebedores a deshoras Utilizan el nombre del secretario del Juzgado y colocan un carro ante la puerta de la casa del alcalde

Los vecinos de Torre de Santa María, Andrés García Valhondo y Juan Fragozo García, de 32 años de edad, no se dan por satisfechos con la cantidad de vino que pueden beber en los distintos establecimientos de aquella localidad durante las horas que tienen establecidas para el despacho y eso que son muchas.

Por lo tanto, noches pasadas sintieron deseos de ingerir «bebestible» cuando ya todas las tabernas del pueblo habían cerrado sus puertas y como a estas llamaban en vano, ya que los dueños se negaban a franquearles el paso, creyeron que lo conseguirían más fácilmente utilizando, como si fuese el suyo propio, el nombre del secretario judicial de aquella localidad.

Lo malo es que este secretario se enteró de la usurpación de su nombre y dio cuenta del caso a la Guardia civil.

Andrés y Juan no se conformaron con esta fechoría, sino que en la misma noche tuvieron la ocurrencia de interceptar la puerta de la casa dondehabita el alcalde, colocando ante ella un carro.

Por todas estas cosas, producto del buen humor y del buen vino, fueron detenidos por la benemérita y puestos a disposición de la autoridad judicial.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

## EN LOS «LUISES» Una conferencia de don Miguel A. Ortil Belmonte

Ayer se inició en la Real Congregación de «luises», de esta capital, un interesante ciclo de conferencias, estando la primera a cargo del ilustrado catedrático de Historia, de esta Escuela Normal de maestros, don Miguel A. Ortil Belmonte.

Ante un público selecto y numerosísimo, el conferenciante fué presentado por el vicepresidente de la Congregación, don Simón Rodas, comenzando el señor Ortil Belmonte a desarrollar su valioso trabajo que versó sobre «Las nobiliarias casas de los Solís Ovando, de Cáceres. La fundación de los Ovando y los PP. de la Preciosa Sangre».

Hace una historia detallada del arranque inicial de las dos familias y recuerda un torneo celebrado en la Plaza Mayor de esta capital, que en aquellas fechas se hallaba libre de las construcciones que hoy se han adosado a sus murallas y torres. El torneo lo preside don Gómez de Solís, que lucha contra don Alfonso de Monroy. Celebrase para festejar las bodas de una hermana de Solís con don Francisco de Hinojosa y asisten a él la nobleza cacereña representada por los Uíloa, Paredes, Salinas, Ovando, Blázquez y Mayoralgo, además de Chaves, de Trujillo. Se promueve un incidente durante el torneo, que dió

lugar a sangrientas luchas hasta el reinado de los Reyes Católicos, en 1492. Habla del privilegio que los reyes concedieron a los Ovando y los hechos de armas y hazañas navales que llevó a cabo el primer marqués de este apellido, para terminar con la vida de sus sucesores, de menor interés.

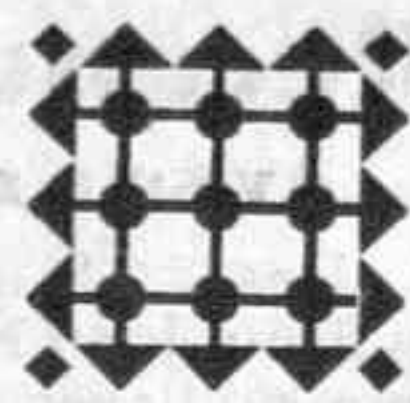
El agobio de exceso de original que hoy pesa sobre nosotros nos impide dedicar más espacio a esta conferencia tan interesante, que al juzgarla como tal los oyentes, premiaron con una prolongada ovación al señor Ortil Belmonte, que además recibió muchísimas felicitaciones.

## Asociación libre de Inspectores municipales de Sanidad

Esta Asociación libre ruega a todos aquellos médicos que hayan realizado los cursos para inspectores municipales y que, ya obtenido el título no hubieran pedido su inclusión en el escalafón de formación, lo comuniquen en el plazo de cinco días al domicilio social de esta Asociación, Manuel Silvela, 10, consignando el número de su título para pedir sean incluidos en el número correspondiente del antedicho escalafón.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR  
Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

## GRAN TEATRO Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



Hoy, a las 7 y 10 y 11,2,  
Gran programa de canto jondo  
**Pepe "El Molinero"**  
Sabicas, Molina, Adelita Genil, Chato de las Ventas y otros

## Mañana, La Castellana del Líbano

EL CONSEJO DEL SABADO  
**La lista de gobernadores civiles**  
A las once de la noche del sábado se facilitó a la Prensa la lista de los nuevos gobernadores civiles, que es como sigue:

- Alava, don César de Medina Cobos.
- Albacete, don Julio Fernández Cadórniga.
- Alicante, don Emilio La cerda.
- Almería, don Abelardo Nieto.
- Avila, don José Luis González Lequerica.
- Badajoz, don Pedro Feded.
- Baleares, conde del Vado.
- Barcelona, señor Márquez Cuadrado (el actual).
- Burgos, don Antonio Callejo Jaén.
- Cáceres, don F. Fuentes.
- Cádiz, don Ponciano Maestre.
- Castellón, don Luis Ceca Rodríguez.
- Ciudad Real, don Miguel Ángel Rivera.
- Córdoba, don Manuel Salvadores.
- La Coruña, don Luis Marabrer Serrano (el actual).
- Cuenca, don Ramón Salvador Monferrer.
- Gerona, don Pascual Arías Vázquez (el actual).
- Granada, don Eduardo Mendoza García.
- Guadalajara, don Ramiro Goyanes Crespo.
- Gulpúzcoa, don Ramón García Novoa.
- Huelva, don José María de Arellano.
- Huesca, don Alfredo Pérez Blondi (el actual).
- Jaén, don Juan Zubia.
- Las Palmas, don Luis de León García.
- León, don Emilio Días Monréu (el actual).
- Lérida, don Ramón Menasch.

- Logroño, don Francisco Vives.
- Lugo, don José García Portales.
- Madrid, don Fernando Weyler.
- Malaga, don Diego González Conde, marqués de Villamantilla de Perales.
- Murcia, don Paulino García Francos.
- Navarra, don Manuel González Correa.
- Orense, don Adolfo Varela Castro.
- Oviedo, don Eduardo Ru són (el actual).
- Palencia, don Joaquín Sar miento Rivera (el actual).
- Pontevedra, don Fernando Campuzano (el actual).
- Salamanca, don Francisco de Paula Rojas.
- Tenerife, don Gustavo Morales (el actual).
- Santander, don Fernando Iscar Petra.
- Segovia, don Ángel Guínea León.
- Sevilla, don Vicente Jimeno.
- Soria, don Enrique Barranco.
- Tarragona, don Rafael Cudós.
- Teruel, don Luis Sahuquillo.
- Toledo, marqués de Vivel.
- Valencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.
- Valladolid (el actual de Málaga), don Alfredo Quijapo del Llano.
- Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo.
- Zamora, don Rafael Callejos Díaz.
- Zaragoza, don Juan José Alonso Jiménez.

## El padrón de cédulas Se halla expuesto al público para oír reclamaciones

Recibido en el Ayuntamiento, debidamente aprobado, el padrón de cédulas personales, correspondiente al año 1930, y dispuesto se exhiba para oír reclamaciones, se pone en conocimiento del vecindario que durante el plazo de diez días se encuentra expuesto en la Administración de Bienes municipales, donde puede ser examinado, admitiéndose reclamaciones durante este plazo y cinco días más.

## Estrados y togas

## El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL  
**Señalamientos para mañana y pasado**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, seguida contra Francisco Vadillo González, siendo querellante doña Brígida Fernández Gutiérrez, que ejecutó el primero los siguientes hechos:

En las primeras horas de la noche del 20 de Febrero de 1930, celebrábase un baile en el pueblo de La Cumbre, en el cual llevaba el despacho de bebidas Agustín Alvarez Hernández, al que con otros amigos se acercó el procesado, que pidió bebida, y el otro la negó porque anteriormente no le había pagado lo que habían tomado, promoviéndose con tal motivo entre ellos una cuestión en la que el primero nombrado dió al segundo un golpe con una botella, terminando con ello lo que entre ambos mediara, retirándose el Francisco a su casa de la que volvió al mismo baile probablemente después de proveerse de una navaja; y a poco de entrar en esa ocasión en referido lugar, se originó una nueva cuestión, de la que fué agredida la esposa de Agustín, en cuyo auxilio acudió, no solamente su marido, sino el hermano de éste Eustaquio Alvarez Hernández, al cual el procesado, con la navaja que llevaba, causó cuatro lesiones, a consecuencia de las cuales falleció el 19 de Marzo siguiente, recibiendo la expresada mujer varios golpes con un palo, sin causarle lesión, siendo también apaleado después el marido de la misma; prosiguiendo la contienda, recibió también del procesado tres puñaladas, curando de las conguientes lesiones a los diez y ocho días de asistencia facultativa, sin quedarle defecto ni deformidad.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de homicidio, solicitándose se le imponga al procesado la pena de catorce años de prisión e indemnización a los herederos del interfecto, de 10.000 pesetas.

La defensa de la parte querellante, a cargo del letrado señor Monrilla, solicita se le imponga la pena de diez y seis años de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El letrado señor Zancada solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista veinticuatro testigos y cuatro peritos. Secretaría del señor Repetto.

## Huevos y pollitos

seleccionados  
**de grandes ponedoras**  
Raza LEGHORN blanca.  
Huevos: 5 pesetas docena.  
Pollitos de un día: 12 pesetas docena.  
Raza CASTELLANA negra y RODHE ISLAND roja.  
Huevos: 6 pesetas docena.  
Pollitos: 14 pts. docena.

**Graja Avícola**  
**«San Antonio»**  
TORREJONCILLO (CÁCERES)

## POLITICA CATALANA El nuevo partido de Acción Republicana

POR TELEFONO  
Madrid, 2 (4 33 t.)—Partido pan de Barcelona, que en el domicilio de Acción Republicana se ha celebrado una reunión de delegados de entidades de la comarca catalana.

El señor Más Oliver dió cuenta de las adhesiones recibidas y trató de la formación de un nuevo partido político y de las conveniencias que lo aconsejan.

Después el señor Rovira Vigiá, expuso lo que será el nuevo partido, que se denominará Acción Republicana Catalana, poniendo de relieve el entusiasmo con que fué recibida la iniciativa en la Asamblea celebrada últimamente.—Mencheta.

## Noticias

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, correspondiente al año 1930, en la que se consigna los importantes avances logrados por dicho benéfico establecimiento durante el año a que la misma se contrae, quedando agradecidos por el envío.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES

**Tripas**  
al por mayor y menor  
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**  
Apartado de Correos, núm. 20  
CACERES

# De Garrovillas Campana de Higiene Mental

El 22 de Febrero se verificó en Garrovillas el acto pro Higiene Mental. Día hermoso. El acto lo presidió el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial. Acto hermoso. En la tribuna no faltó tampoco la presencia de la belleza femenina, de la cual no podemos, ni debemos, ni sabemos prescindir en ninguna decisión humana; un puñado de chiquillas, tales, que tengo que refrenar mi pluma y olvidarla para que este viejo pueda poner remate a estas cuartillas. ¡Cuánta belleza! ¡Cuánta «estilizada» elegancia! Ellas amenizan y suavizan y embellecen las durezas del batallar de la vida.

Tras breves palabras del extímio y galante alcalde don Augusto Marcos, principió el acto con la lectura de unas bellas cuartillas alusivas al mismo por la señorita María Bravo, en la cual se hermanaban la gracia, el candor, la belleza y lo gentil. Su presencia fué acogida con general aplauso que coronó también su lectura.

Después hizo uso de la palabra el ilustre abogado de Plasencia, don Luis Martínez. Su dominio de la palabra y de las ideas, la justeza de su expresión, lo preciso de sus términos, el matiz poético y galante que supo dar a su oración y su simpatía personal, nos hicieron pasar un buen rato.

Su discurso nos hizo saber que esta campana tiene sus primeras raíces en los ejemplos, las doctrinas y los sacrificios de dos santas mujeres, de dos sublimes madres que elevaron el amor a sus hijos hasta pretender cubrir con él a todos los desgraciados: la española Concepción Arenal y la inglesa Josefina Grey Butler. ¡Benditas sean!

A éste siguió don Juvenal de Vega. En tono casi doctrinal explicó magistralmente, como es de suyo, varios puntos escolares que tienen relación directa con la Higiene Mental, la cual no puede desempeñar su cometido sin el concurso simultáneo de maestros y médicos. Con su difícil facilidad de expresión logró hasta hacer asequible al público el término «complejo», el más complejo de la Psiquiatría moderna. Fué, naturalmente, constantemente ovacionado.

Tocó su turno al sabio promotor de esta campana, doctor Guja, que de pueblo en pueblo va realizando un apostolado con sus campañas por el advenimiento de

esta institución que ha de hacer a la sociedad más honrada, más trabajadora, más buena, más sana y más dichosa: «mens sana in corpore sano». Dios premie su trabajo. Con palabra sobria, firme y correcta, nos pintó vicios y cuadros horriblos de miserias humanas que la Higiene Mental ha de hacer desaparecer. Imposible seguirlo en su notable discurso que, escuchado con recogimiento religioso, fué coronado con los aplausos del público.

Ultimamente hizo uso de el excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial. Nos causó asombro. Sus primeras palabras, un poco indecisas, no podían hacernos sospechar la inmediata eclosión y explosión de una elocuencia formidable que irrumpió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se verificaba el acto, arrancando voces y gritos de entusiasmo entre el público.

Conceptos impregnados del amor a la casucha, a la tierra, a la patria pequeña, se sucedían sin interrupción con ruidos de ingente catarata. Todos tuvimos la sensación, en el fastigio de su discurso, de que Gabriel y Galán tomaba asiento entre nosotros.

Día completo, día hermoso; pero toda obra humana es siempre imperfecta. El señor Javato nos decepcionó privándonos de su elegante decir y, por tanto, de otro rato delicioso. El maestro don Guillermo Rúa, el más culto colaborador, el más entusiasta y el más cerca del doctor Guja en esta campana, también se abstuvo, ocasionándonos el consiguiente disgusto. Lo mismo ocurrió con el señor Morote, tan preclaro como grande es su modestia.

Los sacerdotes del pueblo faltaron todos, quizá por obediencia a órdenes de superiores que, acaso obcecados, no vean las tendencias eminentemente cristianas de esta campana. También tuvimos la pena de no recibir un telegrama — que esperábamos — de simpatía al acto, del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Y, para contar todo y dar a esto un ligero sabor de crónica local, en la hora

## Recauchutados "MARQUEZ"

**Aviso a mis clientes y al público en general**  
Desde 1.º del actual ha dejado de pertenecer a este negocio la firma Juan Márquez. Se considerarán no pagadas las facturas que no lleven el recibí firmado por Gervasio Rodríguez o su apoderado Maximiliano Hernández  
Cáceres 1.º Marzo 1931.

de los brindis y de congratulaciones y ya en plena camaradería, se permitió uno de nosotros, como broma insustancial y simplona, una pregunta, que fué contestada por un obsequiado con un chiste de tan escaso gusto social, que casi rozaba con la indiscreción.

Día hermoso; acto hermoso.

Y como colofón: Al espíritu de provisión, a la actividad, celo, voluntad, inteligencia y buen gusto del infatigable y ciclotímico (ya tiene que roer) secretario del Ayuntamiento, don Francisco Jarones, se debe — aunque no aparezca por ninguna parte de la brillantez del acto, porque desde su principio hasta su remate, desde el alfa al omega, todo estaba previsto y provisto. Mi enhorabuena.

## GUERRA FOTOGRAFICA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30. CÁCERES

## GRAVE ACCIDENTE

**Un choque de un "auto" y una camioneta alcanza a un grupo de obreros**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4 25 t.) — Comunican de Barcelona que en Badalona, frente al Paseo de los Plátanos, un camión de la matrícula de Barcelona chocó contra un automóvil de turismo de la misma matrícula.

Debido al encontronazo, que fué tremendo, el auto móvil fué a parar sobre la acera, alcanzando a un grupo de obreros que esperaba el tranvía resultando heridos Juan Manuel Gómez, Alfonso López Ortiz y Pascual P. Pérez. Fueron auxiliados en el Dispensario municipal, siendo trasladados los dos primeros a su domicilio y el tercero, por su estado de gravedad, se le trasladó al Hospital Clínico de Barcelona. — Mencheta.

## EL DESARME NAVAL

**Los ministros ingleses llegan a un acuerdo con Italia**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4 35 t.) — Telegrafan de Roma, que los ministros ingleses han llegado a un acuerdo con Italia, respecto a la cuestión del desarme naval.

La noticia fué publicada por medio de un comunicado en el que se dice que después de las conversaciones celebradas durante estos días entre los señores Mussolini, Grandi y Sirlanni, se ha llegado a un principio de acuerdo, sobre las cuestiones que quedaron pendientes en la Conferencia de Londres.

El acuerdo será propuesto a la aprobación del Gobierno francés y a este fin, el señor Henderson y Alexander, han salido con dirección a París en el tren de lujo.

Si Francia acepta el acuerdo, será sometido a la aprobación de los Estados Unidos, Japón y Dominios ingleses representados en la Conferencia de Londres.

El Pontífice, que tuvo inmediatamente noticia del acuerdo, manifestó su complacencia y los deseos de que lleguen a feliz término estos convenios que, según dice el Papa, contribuirán eficazmente a la pacificación mundial. — Mencheta.

## Se vende

forraje en buenas condiciones de centeno y avena, en Peña Redonda.

Razón: Gallegos, 17 y 19.

## «DIARIO DEL EJERCITO» Ascensos en el Cuerpo de Inválidos

POR TELEFONO

Madrid 2 (4 12 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones: Ascensos en el Cuerpo de Inválidos, figurando un teniente coronel, un comandante y cuatro tenientes. Nombrando al coronel de Ingenieros don Joaquín Anel, vocal del Consejo de Dirección del Patronato de Casas Militares.

Abriendo un concurso entre tenientes coroneles de Estado Mayor para proveer la vacante que existe en la plantilla del Depósito Geográfico.

Autorizando que fije su residencia en la cuarta región, en concepto de disponible, el general de división, don Joaquín Gay Borrás.

Idem en la misma región el divisionario don Carlos de León Dórticos.

Idem en Madrid, el brigadier don José Giraldo.

Se concede que pase a la situación de disponible, voluntario, el capitán de Infantería don José Nonide.

Concediendo el retiro para Madrid, al coronel de Artillería de la Escala de reserva, don Luis Gascón.

Disponiendo que el comandante de Ingenieros, observador de aeroplano, don Joaquín Pérez Seoane, destinado al servicio de Aviación, prestando sus servicios en la Secretaría técnica del Consejo superior de Aeronáutica, quede en situación de disponible forzoso en la primera región, continuando en referido Consejo y en situación A).

Accediendo a lo solicitado por el capitán de Artillería, piloto observador de aeroplano, don José Luis Ureta, pasando a la situación B). — Mencheta.

## UNA SUSCRIPCION Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

**Donativos recibidos**  
LISTA 19.ª

Suma anterior, 3 318 10 pesetas.

Doña Rosalina Borrero Díaz, de Portaje, 3 pesetas.

Doña Emilia Borrero Díaz, de id., 3.

Don Matías de Matías y Sánchez de Galisteo, 5.

Don Flaviano Iglesias, de Aldea de Trujillo, 2.

Don Alberto Mejías, de idem, 3.

Don Juan Muriel Albarrán, 5.

Ayuntamiento de Miajadas, 10.

Don Alfredo Soldevilla, de idem, 5.

Don Pedro Rodríguez, de idem, 5.

Don Cesáreo Gutiérrez, de idem, 5.

Don Ramón Lucero, de Ceclaván, 5.

Don Isafas Lucero, de idem, 5.

Doña Emilia Montes Ramos, maestra nacional, 3.

Don Manuel Corrales, 10.

Don Carlos Borrella, de Arroyomolinos de Montánchez, 5.

Don Antonio Alcántara, de Malpartida de Cáceres, 3.

Don Pedro García, de Valdemorales, 5.

Doña Julia Adelantado, de id., 5.

Don Cándido Franco, de Arroyo del Puerco, 5.

Doña Herminta Hernández, de id., 5.

Don Juan Berzocana, de Peraleda de San Roman, 5.

Doña Purificación López, de id., 5.

Don Guillermo S. Martín Romo, de Peraleda de la Mata, 3.

Doña Antonia Cisneros, de Benquerencia, 5.

Don Bonifacio Cruz, de Riolobos, 5.

Doña Juana Méndez, de Ruanes, 5.

Doña Tomasa Goñi, de Villar del Pedroso, 5.

Doña María Luisa Moreno, de Casillas de Arriba, 5.

Suma y sigue, 3 453 10 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

## José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulico

Enfermos del

### ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**Elixir Estomacal**

### SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias del mundo

## Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**Crónica taurina**

**Los que pudieron ser todo y no llegaron a nada**

**Las renunciaciones de alternativa**

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Al comenzar la temporada taurina 1931, ya se anunciaban varios renunciamientos a ostentar la categoría de matadores de toros. Esto que pudiera parecer sentido práctico de la vida, al reconocerse incapaz de sostenerse en una escala demasiado alta, no es otra cosa que un error más de los que padecen la mayoría de los toreros. Se anticipan a doctorarse sin estar capacitados para ello, guiados únicamente del interés cercano que piensan aprovechar una o dos temporadas, y enseguida, guiados por el mismo interés, vuelven a su cauce de novilleros, creyendo que así los buscarán mas las empresas, ya que siendo matadores de toros, cobran como novilleros, que a esto se debe la renuncia principalmente.

Y se equivocan al renunciar, como se equivocarán al doctorarse.

La fiesta de toros no es cosa de ruindades ni economías. Precisamente es de lujo y derroche. Por lo tanto, mal encaja en ella quien de otra forma se presenta.

Ocho novilleros tomaron la alternativa en la temporada anterior. De ellos, no llegan a tres los capacitados, y prueba de esto serán las renunciaciones que han de manifestarse bien pronto si quieren torear algo en España. Claro que al renunciar a ser matadores de toros, los lleva más aún a la vulgaridad y, por lo tanto, los aparta de las plazas principales. El que valiendo algo de novillero, dió el paso decisivo para matador de toros y no logró triunfar, menos lo conseguirá con la renuncia. En los pueblos de plazas de carros, puede ser que tengan un puesto, siquiera sea por el recuerdo del nombre de otras temporadas. Pero en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, San Sebastián, y en otras plazas donde la gente quiere novedades o figuras consagradas, se cierran las puertas para siempre.

Ahí tenemos el caso de Ricardo González, que de novillero pudo ganar cuanto hubiera querido, siendo la figura del día, y el saltar a matador, le ha llevado al abismo. ¿Qué va a delantarse ahora renunciando a la alternativa? Por muchas cosas que haga en el ruedo, no podrá consagrarse como lo estaba hace unas temporadas. Como novedad, nadie

puede aceptarle. Como figura, menos aun desde el momento en que desciende.

¿Qué remedio, entonces, les queda a estos muchachos?—me preguntarán los lectores ante tal disyuntiva.

Si la dignidad profesional imperara en todos ellos, no les quedaría otro camino que sostenerse en el paso que dieran, y con arrojo y entusiasmo, cubrir lo que les falte de técnica por haberse anticipado a lo que no debieran.

Las circunstancias reales, sin embargo, son muy distintas en la mayoría de los toreros. A medida que la desproporción aumenta entre su técnica y su anticipación al doctorado, disminuye su afición y su valor, y con ello, se anulan por sí

**Taller de Mármoles, Piedras y Cantería**

DE

**Manuel Nieto Martín**

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

sólos, sin que los aficionados tengan necesidad de recordárselo.

Así se justifican las renunciaciones de alternativas, que vienen a ser un certificado de nulidad en el toro, aunque con autorización para seguir viviendo de la fiesta. Claro que viviendo mal, y para eso más les valiera cambiar de profesión. El que ha estado a las puertas de la gloria y no ha entrado por propia apatía, más le valiera arrinconarse en cualquier parte que estar a la vista de todos, donde el signo de admiración que exteriorizan en otros tiempos, se trueca por un gesto de indiferencia que ha de sentar bastante mal a los que, pudiendo haber sido todo en la vida, no consiguieron llegar a nada.

¿Verdad, lector, que sí...?

J. P.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

**EN UNA FERIA DE GANADO**

**Aparece gran cantidad de moneda falsa**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4 50 t.)—Comunican de Santander, que en el pueblo de Cavada se ha observado la existencia de monedas falsas de cinco pesetas, que circulaban con gran profusión durante la celebración de la feria de ganados, en aquella comarca.

Los duros están muy bien imitados, aunque pesan algo menos que los legales.—Mencheta.

**Casa Castaño**

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

**Fútbol nacional**

**El Nacional se impone netamente a la Cultural Leonesa, batiéndola por cuatro tantos a uno**

MADRID, 2 (4'09 t.)

(POR TELEFONO)

A las once de la mañana fuerte viento reinante, teniendo en jaque continuo a su adversario y logrando dos tantos más, cuyos autores son Sánchez y Mirayo y con este resultado termina el encuentro, con cuatro a uno, a favor del Nacional.

Fernández, que dirige la contienda, alinea a los «once» de la forma siguiente:

Nacional.—Gerardo; Moris, Serrano; Sánchez, Cela, Reyes; Mirayo, Torres, Vicedo. Calleja y Montalbán.

Cultural Leonesa.—Picú; Castilla, Rufino; Montes, Mas, Isidro; Pantaleón, Balaca, Colinas, Belauste y Rubiera.

Comienza el juego escogiendo los locales, a favor de un fuerte viento, que hace que el juego se desarrolle en terreno leonés, a donde el meta forastero interviene repetidas veces con seguridad y acierto.

En una escapada del enemigo, la Cultural logra asegurar el marcador con el primer tanto de la mañana por mediación de Colinas.

La línea delantera del equipo local desarrolla una labor pobre y sin eficacia, imponiendo un juego por alto que favorece grandemente al enemigo, por lo que tenemos la impresión de que la segunda parte ha de ser desastrosa para los del Nacional.

Fernández, que no lleva la pelea con acierto, concede, en ocasión no propicia, un «penalty» a los del Nacional, que tira Ortiz para conseguir el empate, y a los pocos segundos, Calleja, dignamente, logra deshacerlo para conseguir el segundo tanto para su equipo, y con este tanteo termina la primera parte con dos a uno a favor del Nacional.

En la segunda parte, los locales nos asombran con su dominio neto a pesar del

fuerte viento reinante, teniendo en jaque continuo a sus adversarios y logrando dos tantos más, cuyos autores son Sánchez y Mirayo y con este resultado termina el encuentro, con cuatro a uno, a favor del Nacional.

La defensa de la Cultural fué lo mejor del equipo, pues Picú, del que en la primera parte sacamos buena impresión, en la segunda estuvo algo desconcertado.

El árbitro, Fernández, deficiente.—Mencheta.

**Aurelio Torremocha**

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fines, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

**GASES VENENOSOS**

**Numerosas defunciones a consecuencia de una extraña niebla**

POR TELEFONO

Madrid, 2 (4'20 t.)—Telegrafían de Bruselas que en el valle del Mosa han ocurrido treinta defunciones a consecuencia de emanaciones de gases venenosos.

Hace dos meses que ocurrieron también numerosas muertes debidas a una extraña niebla venenosa.—M.

CERTIFICADOS de PENALES: 24 horas, 4 pesetas. Gestión rápida ingreso Guardia civil y destinos civiles por Guerra; hay muchas y buenas vacantes. Escribid; Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

**M. Luengo de Uríbarri**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

**Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas**

**MARCOS MARIÑO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficina y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CAETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS. FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— CACERES —

**Enfermos Desesperados, no desalentad...**



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

**PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION**

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petin, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mi mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oleina, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Madeiruelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

ENFERMEDADES QUE CURAN

GRATIS

UN INTERSANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO EN ESTE UPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre  
Calle  
Ciudad  
Provincia

- N.º 1.—Diabetes.—N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Gátrica, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estómago.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

**Enseñanzas de la Historia**

**Las Cortes Constituyentes que impidieron que fuera destronada doña Isabel II en 1854**

**X  
Después del manifiesto de Manzanares**

Después de redactado el manifiesto de Manzanares el 7 de Julio de 1854, en los sucesivos días, los revolucionarios, con O'Donnell al frente y de acuerdo con Serrano y los progresistas, si bien internándose en los campos de Andalucía. Las tropas del Gobierno, mandadas por Blaser, las perseguían; pero bastante distanciadas de las tropas sublevadas.

Además de los militares, los hombres civiles que manejaban la conspiración eran: el marqués de la Vega de Armijo, don Antonio Cánovas del Castillo y don Angel Fernández de los Ríos, ya en alianza con los progresistas, los que, aceptando la participación que les daban los primeramente sublevados, O'Donnell y Dulce, constituyeron en pueblos y ciudades juntas revolucionarias.

El coronel progresista Buceta se puso al frente de una columna y fué sobre Cuenca, cuya ciudad se declaró en rebeldía.

La noticia desalentó grandísimamente a Sartorius y su Gobierno, y como estallaran movimientos sediciosos en Valladolid y Barcelona y hasta a tres leguas de Madrid, donde se insurreccionó el Regimiento de Montera, el Gobierno Sartorius, considerándose ya impotente para conjurar la borrasca, presentó su dimisión, que la reina admitió sin reparo ni observaciones de ningún género.

Isabel II no bien aceptó la dimisión del conde de San Luis, llamó a Palacio al general Córdova y le dió el encargo apremiantísimo de que formase Ministerio, y engreído el general con esta indicación, empezó a buscar compañeros que le ayudasen, creyendo sin duda que tendría prestigio para dominar la situación tormentosa en que la Nación se encontraba.

Juró Córdova como presidente del Consejo sin tener organizado el Gabinete y ya presidente del mismo, hizo cosa análoga a lo que en la

hora de ahora hiciera Sánchez Guerra; ir buscando y mendigando compañeros para formar el Ministerio.

Averiguó dónde estaba escondido el gran tribuno Ríos Rosas, el león del Congreso, y le instó a que aceptase una cartera; Ríos Rosas negóse en un principio, pero cedió a las reiteradísimas instancias de Córdova.

Córdova le dijo quiénes serían los otros ministros, añadiendo que en Palacio estaban reunidos esperándole. Ríos Rosas expresó que sin saber sus propósitos no podía ratificar la aceptación que había dado, y convinieron Córdova y Ríos Rosas en que hablarían con los otros ministros.

Cuando Ríos Rosas, acompañado de Córdova iba a dirigirse a Palacio, le fué entregado un billete que decía:

«Venga usted a verme a todo trance, aun cuando para ello tenga usted que afrontar peligros; que le espera impaciente en la casa en que está escondida.—La condesa de Lucena.»

Sin decir Ríos Rosas el contenido de la misiva que leyó de la esposa de O'Donnell, a Córdova, dijo a éste que antes de ir a Palacio tenía que ir a otra parte, dando palabra a Córdova que acudiría a Palacio tan pronto cumpliera el imperioso deber de ir a otra parte antes. Córdova se separó de Ríos Rosas con la esperanza de que éste no faltaría a su palabra, y Ríos Rosas acudió presuroso al llamamiento de la atribulada esposa de O'Donnell.

Habló la condesa a Ríos Rosas, llena de desconsuelo y amargura y dijo al tribuno:

—He sabido que solamente falta usted para la formación del Gabinete; que le instan para que acepte una cartera. ¿Cuál es la resolución de usted? ¿Aceptará o no?

—Señora, dijo Ríos Rosas, díme palabra de acudir con presteza a donde me esperan los futuros ministros, pero no la de ser su compañero; necesito escucharlos para aceptar o negarme.

—Acepte usted desde luego, dijo la condesa.

—Es demasiado pedir, señora, repuso Ríos Rosas; es necesario meditarlo despacio.

Afligióse la condesa de Lucena al observar las vacilaciones de su interlocutor, y con acento suplicante, faltando poco para que la esposa de O'Donnell, el jefe de los revolucionarios, se arrojara, le rogó que formase parte de aquel ministerio, y a solicitud tan implorante, sentida y reiterada, Ríos Rosas dió su palabra formal de que sería complacida, y desde la casa donde la condesa estaba escondida, se encaminó a Palacio sin vacilar, al mismo tiempo que las turbas en las calles gritaban: «¡Abajo los ladrones! ¡Viva la Constitución! ¡Mueran Sartorius!»

JOSÉ IBARROLA

**Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS**

**PARA LOS FERROVIARIOS**

**Reuniones autorizadas**

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6 20 t.)—Por el ministerio de la Gobernación se han cursado órdenes a los gobernadores civiles de todas las provincias, para que autoricen la celebración de los actos que tuvieren anunciados los ferroviarios con el fin de dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con motivo del aumento de los salarios.—Mencheta.

**Accidente de automóvil**

**Un muerto y treinta y un heridos**

(POR TELÉFONO)

MADRID, 2 (6 50 t.)—Noticias que recibimos de Barcelona, nos dan cuenta de que acaba de ocurrir un gravísimo accidente de automóvil, a consecuencia del vuelco de un autobús, en el que viajaban los jugadores del equipo de fútbol de Villafranca del Panadés y numerosos aficionados que acompañaban al «once».

En el accidente resultó un muerto y treinta y un heridos.

Muchos de éstos lo están de gravedad. El suceso ha causado profunda sensación.—Mencheta.

**DE FOMENTO**

**La suspensión de pagos de la Compañía de los ferrocarriles andaluces**

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6 35 t.)—El ministro de Fomento, señor La Cierva, ha recibido la visita de una Comisión de obreros y empleados ferroviarios, que le dieron cuenta de tener colocado parte de su fondo social en acciones de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, y mostraron al ministro su inquietud por haber suspendido pagos temporalmente dicha Compañía.

El señor La Cierva les tranquilizó, prometiendo enterarse de este asunto.

**La sequía**

Al recibir a los periodistas les expresó su sentimiento por la pertinaz sequía que se deja sentir en los campos de Andalucía, cosa que le preocupa extraordinariamente, porque viene a agravar la aguda crisis de trabajo en aquella región.—Mencheta.

**NOTAS NECROLOGICAS**

**Ha muerto la esposa del ex ministro don Galo Ponte**

POR TELÉFONO

Madrid 2 (6 35 t.)—Durante la madrugada última ha dejado de existir en esta Corte, la respetable dama doña Inocencia Pol, esposa del ex ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, por cuyo domicilio han desfilarado numerosas personalidades para testimoniar su pésame.

**Fallecimiento de una artista**

También ha muerto esta mañana la tiple de zarzuela Isabel Brú, que dedicó su vida artística al llamado género chico, obteniendo grandes triunfos.—Mencheta.

**El juicio final**

**Entre demandantes y demandados se forma una trifulca en la sala de un Juzgado**

**Sale a relucir un puñal y resulta un herido**

El pasado sábado, a las tres y media de la tarde, se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Cabezuela del Valle, el vecino de aquel pueblo don Manuel González Fernandez, en funciones de alcalde de la villa, manifestando que en la sala destinada a Juzgado municipal, estaban riñendo varios individuos y que algunos se encontraban heridos, habiendo resultado inútiles cuantos esfuerzos realizaron las autoridades allí presentes por restablecer el orden.

Acudió la Guardia civil al lugar mencionado, encontrando en él a gran número de personas que acaloradamente se hallaban discutiendo, las cuales depusieron algo su actitud ante la presencia de la benemérita.

El vecino de Cabezuela, Manuel Bajo Castro, de 45 años de edad, arrojaba sangre en abundancia por una herida que le habían causado en la frente, la cual se disponía a curarle en aquel momento el médico de la localidad.

De las averiguaciones practicadas, resultó que los vecinos Narciso Muñoz Rascón y Sotero Muñoz Bajo, padre del anterior, habían demandado a Rufino Palacios Bajo, Manuel Bajo, Castro y Eugenio Palacios Martín, sobre la partición de una finca e intromisión de ganado en la misma y cuando se estaba celebrando el juicio sobre este caso, los demandados hicieron observar a Narciso Muñoz que, siendo todos familia, debían llegar a un acuerdo para perjudicar se lo menos posible y en este momento, sacando un puñal de unos treinta centímetros de largo, de dos filos, perforado, con el mango de hueso y ajustadores de metal dorado, Narciso se dirigió a Manuel Bajo, interviniendo en este momento Eugenio Palacios, desviándole el arma para evitar que ambos pudieran agredirse; pero el golpe que tiró Narciso aún alcanzó a Mariano Bajo, quien resultó con una herida en la frente de tres centímetros de extensión.

El arma fué intervenida por el secretario de referido juzgado municipal, quien con el juez, comenzaron a instruir diligencias sobre el incidente ocurrido en su presencia, limitándose la benemérita auxiliar a estas autoridades y a detener a Eugenio Palacios Martín, Rufino Palacios Bajo, Narciso Muñoz Rascón y Sotero Muñoz Bajo, los cuales fueron llevados al depósito municipal.

Al herido se le trasladó a su domicilio, por disposición del médico que le prestó asistencia.

**EN LA PRESIDENCIA  
Gestionando la legalidad de los Sindicatos Unicos**

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6 35 t.)—El jefe del Gobierno, almirante Aznar, ha recibido en su despacho oficial de la Presidencia, al abogado señor Barriobero y una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo que fueron a hablarle de la situación legal de los Sindicatos Unicos.

El presidente les manifestó que es deseo del Gobierno llegar cuanto antes a la normalidad constitucional y que en este sentido ha circulado ya órdenes a los gobernadores civiles de provincias.—Mencheta.

**EN PALACIO**

**El despacho oficial del monarca**

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6 15 t.)—Hoy han despachado con el rey el jefe del Gobierno, almirante Aznar y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Al salir manifestaron a los periodistas que no habían llevado ningún decreto a sanción regia, limitándose a cambiar impresiones con don Alfonso.

Después el rey recibió numerosa audiencia militar.

La reina doña Victoria recibió a la condesa de Gimeno.—Mencheta.